



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DEL AÑO 2019.

Presidente: Buenas tardes compañeras Diputadas y compañeros Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario José Ciro Hernández Arteaga, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.

El de la voz, Diputado José Ciro Hernández Arteaga, presente.

Diputado Humberto Rangel Vallejo, presente.

Diputado Rafael González Benavides, presente.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, presente.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola, presente.

Diputada Irma Amelia García Velasco, presente.

Diputado Presidente hay una asistencia de 7 integrantes de esta Comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de este órgano parlamentario.

Presidente: Habida cuenta de existe el quórum requerido para dar inicio esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **trece horas con veintitrés minutos** del día **16** de **abril** del año 2019.

Solicito amablemente al Diputado Secretario José Ciro Hernández Arteaga, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretario: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Análisis y acuerdo de los siguientes asuntos: Formato para el Informe Semestral, cual se encuentra referido en el artículo 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto de orden del día, solicito a los integrantes a esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.



Ha sido aprobado de orden día por **7** votos a favor, por unanimidad de los presentes.

Presidente: Aprobado el orden del día, me voy a permitir mencionar a los integrantes de esta comisión que el artículo 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas, señala que el informe trimestral se elaborará con base en los formatos que al efecto establezca la Comisión el cual incluirá invariablemente los montos efectivamente resarcidos a la hacienda pública estatal y municipal o al patrimonio de los entes públicos estatales y municipales, derivados de la fiscalización de la cuenta pública y un apartado especial la atención a las recomendaciones, así como el estado que guarden las denuncias penales presentadas y los procedimientos de responsabilidad administrativa, promovidos en términos de la Ley de Responsabilidades y de fiscalización del estado. Asimismo en dicho informe, la auditoría dará a conocer el seguimiento específico y las promociones de los informes de presunta responsabilidad administrativa a fin de identificar a la fecha del informe, las estadísticas sobre dichas promociones, identificando también las sanciones que al efecto hayan retrocedido, respecto a los pliegos de observaciones. En dicho informe se dará a conocer el número de pliegos emitidos, su estatus procesal y las causas que los motivaron. En cuanto a las denuncias penales formuladas, ante la fiscalía especializada por las autoridades competentes. En dicho informe la auditoría dará a conocer la información actualizada sobre la situación que guardan las denuncias penales, el número de denuncias presentadas, las causas que las motivaron, las razones sobre su procedencia o improcedencia y así en su caso la pena impuesta. Finalmente es de mencionarse que el documento antes señalado, deberá de publicarse en la página de internet de la auditoría de la misma fecha que se ha presentado en el formato de datos abiertos conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas y se mantendrá de manera permanente. Con base en lo anterior, me permito señalar que tuve a bien elaborar una propuesta de formato antes referido en el cual da cumplimiento a los requisitos que al efecto se establecen en el precepto legal, señalado con antelación, por lo que les solicito a los servicios parlamentarios tengan a bien proporcionar a los miembros de este órgano parlamentario, el documento de referencia a fin de realizarlo y en su caso aprobarlo para los efectos legales correspondientes. Cabe señalar que los rubros y datos que se propone, contenga el formato, se establece en la observancia del artículo 76, fracción II, párrafo VI de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas en forma enunciativa, más no limitativa. En este sentido, solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien preguntar a quienes integran esta Comisión si desean participar sobre la propuesta que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.



Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz. Diputado Rafael González Benavides, tiene el uso de la palabra.

Diputado Rafael González Benavides. Muchas gracias Presidente. Yo revisé y muy amablemente el señor Secretario y la Licenciada Teresa nos estuvieron explicando el formato y la forma en que se divide y todo. Creemos que cumple con los requisitos que establece el artículo 39 de la Ley de Fiscalización y bueno, como todos los formatos, lo importante no es el continente es el contenido, esperemos la respuesta de la Auditoría ya con los datos que aquí se les solicitan y agradecerles la atención de la explicación. Muchas gracias.

Secretario: Es cuanto Diputado Presidente en cuanto a las participaciones registradas.

Presidente: Al no haber más participaciones, me permito consultar su parecer con relación a la propuesta referida, quienes estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de la ley.

Ha sido **aprobada** por **7 votos** a favor. En tal virtud, se solicita a los Servicios Parlamentarios tenga a bien remitir el formato para el informe semestral a la Auditoría Superior del Estado con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas.

Presidente: Procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **trece** horas con **treinta y un** minutos.